

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción. En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, á los suscritores y 1 real á los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho á la inserción de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y los siguientes á días festivos. La Redacción y Administración se halla establecida en la librería española, Cort-Real número 4. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

GERONA 22 DE SETIEMBRE.

CIENCIAS NATURALES.

La historia de la naturaleza ó la física general considerada en todos sus ramos, se compone de vastos é innumerables objetos, cuyos pormenores puede conocer el hombre por medio del estudio: todo lo que podemos comprender en este mundo (prescindiendo de las verdades relevadas) no es mas que la superficie de las cosas que se refieren á nosotros, y los mayores esfuerzos de la inteligencia humana, no son mas que la medida de su debilidad con respecto al universo. Cuando contemplamos la bóveda celeste poblada de estrellas; los campos aéreos en que vagan las tempestades; las campiñas cubiertas de verdor y pobladas de animales; las llanuras móviles del Océano, y los montes que levantan sus frentes coronadas de bosques, apenas tenemos entonces una débil idea de la naturaleza. Lo interior del suelo que pisamos, las profundidades del mar, el velo de los cielos nos ocultan sus mas magníficos tesoros: los secretos resortes que animan á todos los seres sobrepasan la capacidad humana; un poder invisible dirige todos los movimientos del mundo y sus constantes revoluciones; pero en el seno de estas mudanzas sucesi-

vas, la naturaleza permanece inalterable.

Sin embargo, ella no es mas que el brazo del Omnipotente y el ministro de sus decisiones inmortales. Lleno de respeto por la contemplación de sus obras, el hombre se eleva al ser creador del universo; admira en silencio las leyes inmutables que mantienen en los mundos la armonía, el equilibrio y la duración. Infatigable en sus obras, la naturaleza vive por su propia inconstancia: contemporánea de todas las edades, madre de todas las existencias, derrama en el seno del universo tesoros de vida y de abundancia. Su mano poderosa es la que destruye los seres, los sepulta en la muerte, y la que despues los saca de la muerte misma, para que brillen de nuevo en la escena del mundo. Dios solo, desde lo alto de su gloria soberana, estiende sobre ella su mano y contempla en medio de la eternidad la ejecución de sus órdenes irrevocables.

Tal es la fuerza viva que penetra la materia en todos sentidos, que la agita sin cesar, que la atrae, le descompone y la modifica en transiciones sucesivas. El universo está animado por un espíritu de vida; estos grandes astros que ruedan en los cielos, son sus vastos miembros; estos pueblos innumerables de animales y de plantas que gozan el dominio de la tierra, todos sacan su existencia de este manantial celeste: un alma general cir-

cula en sus diversas especies, y como un fuego interior, las llena de vigor y de fecundidad; crea sin cesar nuevos gérmenes, y reemplaza sucesivamente los seres organizados por el desarrollo de sus semillas. En el seno mismo de la tierra, mil atracciones diversas atormentan la materia; incapaz de reposo, ella se abandona á todas las afinidades que la fecundan; se prostituye, por decirlo así, á todos los agentes, y semejante al Proteo de la fábula, se reviste de todas las formas, y oculta su naturaleza en continuas metamorfosis. El hombre ha sido colocado en medio de esta móvil escena, para sentir, admirar y conocer, para elevar sus miradas al cielo y ser el dueño de la creación.

(Se concluirá.)

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

En su lugar correspondiente insertamos los tres Boletines oficiales extraordinarios que se han publicado por el Gobierno Civil de esta provincia.

Creemos oportuno manifestar que al publicar en nuestro último número, lo relativo á la cárcel pública de esta ciudad y al designar los nombres de los Sres. Concejales que componian la comision ó Junta de cárceles, los

cajistas omitieron el de D. Joaquin Pujol y Santo, que como corregidor accidental, es presidente de aquella y por consecuencia coadyuvó con los demás á todo lo que manifestamos en nuestro indicado número.

En la noche del domingo y á las ocho y media de la misma, la Campana de la Catedral, anunciaba un incendio, el cual puso en alarma á toda la poblacion por la gran luz que proyectaba y por ignorarse en los primeros momentos cual era el punto en donde ocurría. El siniestro tubo lugar extremuros de esta ciudad y en la fagina apiladas en un horno de cal que está próximo á la puerta de Sta. Lucía.

Las bombas acudieron tan pronto como era posible así como la autoridad local, guardas rurales guardia civil, tropa del ejército, pero nada pudieron hacer en cuanto á la inmensa mole de fagina por ser imposible dominar el incendio, pero si pudieron conseguir todos los esfuerzos unidos, el aislarlo de modo que se redujese y no se trasmitiese á un edificio contiguo. Escusado parece decir que como siempre todos los vecinos prestaron sus auxilios y que una inmensa muchedumbre se apresurara á presenciar el espectáculo á pesar de la lluvia.

Invitada esta Redaccion para abrir una suscripcion con el objeto de allegar fondos, con que construir un panteon que guarde y conserve los restos mortales del insigne actor y poeta castellano D. Julian Romea, desde esta fecha admitirá todas las cantidades con que quieran contribuir los amigos y admiradores del distinguido actor y poeta citado.

Escudos.

D. José Ortega, Gobernador accidental de esta provincia. 10
La Redaccion de este periódico. 5

Don Joaquin Dominguez, oficial 2.º de la comision de cuentas del Gobierno civil de esta provincia. 2

Total. 17

Parte oficial.

GOBIERNO MILITAA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Ruego á V. S. se sirva disponer en Boletin extraordinario la insercion del siguiente

ANUNCIO.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, por sí, por medio de sus dependientes, y aun por pregon, si fuera preciso; avisaran á todos los soldados veteranos de los Regimientos de infanteria y Batallones de cazadores, que se hallan con licencias semestrales en sus respectivas localidades y anexas; sean de los reemplazos de 1865, 1866 y 1867, se presenten inmediatamente en esta capital, a recibir instrucciones que el Excelentísimo Sr. Capitan general de este distrito, ha tenido á bien dictar; no comprendiendo esta orden á los soldados de la segundo reserva á los que se hallan con licencia por enfermos, ni á los quintos de este año que se encuentran en sus casas, esperando del celo de dichos Ss. Alcaldes, presten est servicio con el patriotismo que les distingue.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Gerona 19 Setiembre de 1868.—El Brigadier gobernador, Pedro Cavanna.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar é interino de la Gobernacion, en telérama de esta mañana, me dice lo que sigue.

«S. M. la Reina se ha dignado admitir la dimision que ha presentado el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion Sr. D. Luis Gonzalez Brabo y nombrar para

el primero de dichos cargos, al Sr. Marqués de la Habana, encargándose del Ministerio de la Guerra é interinamente del de Marina. Igualmente se ha dignado admitir esas dimisiones presentadas por los Sres. D Martin Belda y Don Rafael Mayalde Ministro de Marina y de la Guerra, y encargar del despacho interino de la Gobernacion al que lo es de Ultramar.»

Lo que he dispuesto publicar por medio de este Boletin oficial extraordinario para general conocimiento.

Gerona 20 Setiembre de 1868.—El gobernador accidental, José Ortega.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE GERONA

Ruego a V. S se sirva ordenar insertar en el Boletin oficial extraordinario el siguiente

Anuncio.

A los soldados veteranos de infanteria, licenciados semestralmente en sus pueblos, á quienes en Boletin oficial extraordinario de ayer se les manda concentrar, deberán ser socorridos con el Pan y 182 milésimas diarias por los respectivos Ayuntamientos hasta que lleguen á esta capital, y pasarán los Ss. Alcaldes el cargo á sus cuerpos, como lo determina la Real orden de 27 de Agosto de 1867.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Gerona 20 Setiembre de 1868.—El Brigadier gobernador, Pedro Cavanna.

Gaceta de Madrid del 19 Setiembre de 1868.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina Ntra. Sra. (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en San Sebastian, sin novedad en su importante salud.

El Sr. Gobernador Militar me dice con esta fecha lo que sigue:

Ruego á V. S se sirva ordenar se inserte en el Boletin extraordinario el siguiente.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de hoy, determina que la concentracion de la tropa veterana de Infanteria en esta Capital, no tenga ya efecto

Los SS. Alcaldes de los pueblos de esta provincia darán la orden á los soldados que se hallan con licencia semestral que no se pongan en camino, y á los transeuntes por sus localidades que regresen á sus casas — Dios guarde á V. S. muchos años

Gerona 21 Setiembre de 1868. — El brigadier gobernador — Pedro Cavanaugh.

Lo que he dispuesto publicar en este Boletín oficial extraordinario para los efectos oportunos.

Gerona 21 Setiembre de 1868. — El gobernador accidental, José Ortega.

Variedades.

SENSACIONES CONTRARIAS

Experimentadas en las Montañas de ambos hemisferios.

(Conclusion.)

La rarefaccion del aire en las altas regiones de la atmósfera no puede servir para explicar fenómenos de un orden tan diverso. Busquemos, pues, por otro lado la causa de estos hechos singulares.

En la América del Norte se distinguen dos diferentes estados de malestar á que se exponen los que no están acostumbrados á las ascensiones elevadas; el primero es la dificultad de respirar producida por la rarefaccion del aire, que se experimenta en general sobre todas las montañas de ambos hemisferios; el segundo, mucho mas peligroso, es el que hace un momento expresamos, y que el general Miller nos refiere en sus Memorias haber sido tan funesto á los soldados de Bolívar cuando atravesaron la cordillera de los Andes. El primero es conocido de los peruanos, bajo el nombre de *Punya*, y el segundo el de *Soroche*, porque le atribuyen á un sirocco viento impetuoso; pero esta opinion vulgar no descansa sobre una base sólida. El hábil inge-

niero inglés que ha dirigido los trabajos del gran acueducto de Tocha, en el Perú M. Scott atribuye la produccion de estos accidentes á la accion de la electricidad. Fúndase su opinion en que ha observado que, sobre muchos puntos de las cordilleras, estos accidentes son mucho mas graves que en otras, y que sobre estos puntos, que no siempre son los mas elevados, baja notablemente el electrómetro.

Los diferentes efectos que acabamos de señalar, producidos por una causa semejante aparentemente, pueden explicarse con facilidad por la notable circunstancia de ocupar los polos eléctricos diversas partes del cuerpo en los dos hemisferios. Este hecho fué indicado por el subteniente Lecanut, empleado en la isla de la Ascension durante la estancia de Napoleon en Santa Elena. Asi, la electricidad debia ocupar la parte superior del cuerpo, en el hemisferio Norte, y la parte interior en el hemisferio Sur.

De esto resulta, que la sangre es atraida hácia la cabeza en el primero, y hácia los piés en el segundo, de lo cual resultan síntomas apopléticos en un caso, sincopes en otro. Entonces se comprende que la posicion horizontal hace cesar, casi instantáneamente, tan diversos síntomas por el equilibrio que establece en la electricidad de las diferentes partes del cuerpo.

Otra circunstancia, que viene tambien en apoyo de esta opinion, es que los viajeros que atraviesan los Andes no están sujetos al *soroche*, mientras están á caballo, porque entonces se hallan aislados de la influencia eléctrica del globo por la piel de cordero que los peruanos colocan siempre bajo la silla y que es, como todos saben muy mal conductor de la electricidad.

Los animales se hallan igualmente sujetos al *soroche*. Los primeros síntomas se manifiestan en las mulas, por un temblor violento, al que sucede una respiracion precipitada, y luego

una predisposicion á la inmovilidad. Si se les deja en este estado, caen muy pronto, y algunas veces no vuelven á levantarse. Tan pronto como el gineete percibe los primeros signos del malestar, suelta las riendas de su cabalgadura para permitir el animal que baje la cabeza y se alivie de esta manera.

Los peruanos comparan el *soroche* al *maneo*, que se caracteriza igualmente por gran debilidad del pulso, irritabilidad del estómago, palidez del rostro y sudores frios, caracteres que se parecen muy poco á los que se observan en las ascensiones de Europa.

Cualquiera que sea la importancia de la explicacion que acabamos de dar, no deja de ser cierto que una diferencia tan notable indica que existe en cada hemisferio una causa especial que se manifiesta por los efectos diametralmente opuestos que produce.

H. V.

Gacetilla.

Ojo señores académicos. Se ha encontrado fijado en una viña de esta comarca un rótulo, que demuestra que su autor no es lego en la lengua catalana y castellana.

El rótulo dice así:

No Se Premite de Recoger hubas Sin per Miso de Su hamo

Ho Syno per diro ben Cla Quy hy Ficara hals dits hy ba enparill de dey-xary Las Hunglas.

Alerta Casados Abals Gosos.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. Los Santos Mártires de la legion Tebéa.

CUARENTA HORAS. Continuan en la iglesia de las Beatas

ANUNCIOS.

HISTORIA DEL MEMORABLE SITIO DE GERONA EN 1809,

escrita en lengua catalana
POR DON LUIS CUTCHET.

Esta obrita va precedida de un prólogo y de una exposición razonada en que se consignan las causas generales de la guerra de nuestra independencia, junto con los acontecimientos mas importantes ocurridos en España, y particularmente en Cataluña, desde la invasión francesa hasta el gran sitio de la inmortal Ciudad del Ter, cuyo épico heroísmo celebran á porfía, en honra de esta noble tierra, los escritores mas competentes, así extranjeros como nacionales.

Véndese dicha obrita al precio de 4 rs. en Barcelona en la librería de Manero, junto á la administración de Correos; en la de Verdaguier, Rambla del Centro, en la de Bartumeu y Bosch, plaza de S. Jaime y en Gerona en la librería Española Cort-real núm. 4.

JOCHS FLORALS DE 1868.—Edició de luxo, pera col·leccionarse ab los volums dels anys anteriors—un vol de 320 planas 16 rs

EDICIÓN ECONOMICA de la mateixa obra que conste TOTES las composicions premiadas, incluidas la HISTORIA DEL SITI DE GIRONA d' en Gebhardt (medalla d'or) y la d' En Riera de Girona, en reçada á las classes populars (medalla de plata) abduas historias completas: un vol en octau, bonica edició.—Preu 8 RALS. Llibrería de A. Verdaguier.—Rambla 5.

Qualsevol de fora que vulla un exemplar de la edició económica no té mes que fer que r. metre pel correu á son editor, 49 sellos de mitg ral: aixís lo rebrá franch de port

Colegio de Gerona.

A instancia de algunos señores padres de familia e dia primero de Octubre se abrirá en dicho Colegio un curso completo de matemáticas preparatorio para carreras especiales, ya civiles ya militares, dándose la enseñanza segun los programas de las respectivas Escuelas á que deben ingresar mas tarde los alumnos.

GLOBOS AEREOSTATICOS

DE
GOMA Y PAPEL.

Se encontraran de varias clases y á precios cómodos, en la Librería Española, Cort-Real n.º 1.

SISTEMA METRICH DECIMAL

AL LCANS DE TOTHEOM

por D. Emilio Fernandez Golfín y D. Juan de Carreras

Ademas de la esplicacion del sistema, contiene las equivalencias metricas de las capitales de las cuatro provincias Catalanas de todas las poblaciones cabeza de partido judicial á de las de mas de alguna importancia lo que no se encuentra en ninguna otra obra de las publicadas hasta el dia. Esto y el estar en idioma catalan y en estilo claro y sencillo hace muy recomendable la citada obrita, en especial para personas poco instruidas, como lo ha comprendido la Excm. Diputacion provincial de esta provincia quien se ha dignado aceptar la dedicatoria y dar las gracias á sus autores, por el servicio que han prestado al pais con tan útil publicacion.

Véndese á 4 real y medio en la Bisbal, imprenta de D. Antonio Torres; en Gerona en la librería Española y en las de Dorca y Vmardell, y en las poblaciones de alguna importancia del principado.

En los pedidos hechos directamente á los autores, por cien ó mas ejemplares, se rebaja el 15 por ciento

12

Gabinetes de Física de Mr. Hering para escuelas de Instruccion primaria

Premiados en la Esposicion universal de Paris.

Librería Espanola Cort-Real n.º 1.

OCULISTA DE LA ESCUELA DE PARIS

Don José de Caralt, dedicado esclusivamente á la curacion de la catarata *estravismo* (bizeos), fistola lagrimas y demás enfermedades de los ojos, recibe de diez á once, y de dos á cuatro.—Sagrissans, 4, piso segundo.—Barcelona.

18

ARMERIA DE CAYETANO CARBÓ

Calle de la Plateria, bajada del Puente de S. Agustín Gerona.

En la misma, hallará el público un grande y variado surtido de armas, tanto en Revolvers como en escopetas de todas clases; Pólvera de primera calidad y tiros de Revolvers sueltos y con cajas, á precios sumamente cómodos.

Tambien, se hacen toda clase de recomposiciones de las citadas armas.

11

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correu núm. 41.—1868.